



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META

Villavicencio-Meta, trece de febrero de dos mil veinticuatro

Fijación de Cuota Alimentaria No. 50001-31-10-001-2023-00031-00

Demandante: Evelyn Sofia Rodríguez Quintana

Demandado: José Armando Caicedo Polanía

Se requiere a la Defensora de Familia para que allegue la constancia de entrega de la notificación de la demanda conforme lo señala la ley 2213 de 2022, con fin de tener por válido la realización de dicho acto procesal.

Téngase por agregado el concepto allegado por la Procuraduría de familia.

Por conducto de secretaría, ofíciase a la DIAN para que informe si los aquí intervinientes declaran renta y de ser el caso sobre qué valor lo realizan. Lo anterior con el fin de determinar la solvencia económica de las partes.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. __ del __ de febrero de 2024

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria